



Honorable Concejo Deliberante

Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia

Donar órganos, donar sangre, es donar vida

"Las Islas Malvinas, Sándwich y Georgias
Del Sur Son Argentinas"



Punta Alta, Mayo 24 de 2.013
Corresp. Expte PRR-79/12

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL DE MARINA LEONARDO
ROSALES HA SANCIONADO CON FUERZA DE:**

ORDENANZA

Artículo 1º: Adherir por medio de la presente a la ley nacional 26.316 y modificatorias y sus respectivas reglamentaciones que establece el día 19 de noviembre de cada año como 'Día Nacional para la Prevención del Abuso contra los Niños, Niñas y Adolescentes'.

Artículo 2º: Establecer en el ámbito del Partido de Coronel Rosales el "DIA 19 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO DIA MUNICIPAL DE LA PREVENCION DEL ABUSO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES", con el objeto de reconocer y difundir esta problemática social.

Artículo 3º: El Departamento Ejecutivo Municipal desplegará las acciones que resulten menester, involucrando a la comunidad educativa, instituciones u organismos que estime menester y comunidad rosaleña en general, a efectos de realizar las campañas de difusión y concientización necesarias a los efectos de dar cumplimiento al objeto de la presente, difundiendo claramente los alcances y distintas aristas involucradas en esta problemática fundamentalmente sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes a una vida sin abusos ni violencia.

Artículo 4º: Facultase al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de realizar las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias a los fines de la implementación de la misma.


Artículo 5º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Gfl.


Raúl A. Alonso
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante




Vanessa M. Rodríguez
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

